# Sistemas Agroalimentarios Localizados (SALBA), Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAM) y la Agroecología: Una Perspectiva desde CLACSO y La Vía Campesina

## I. Introducción: La Urgencia de Modelos Agroalimentarios Alternativos

El sistema alimentario global se encuentra en una encrucijada, marcado por la coexistencia de modelos de desarrollo agrícola fundamentalmente opuestos. Por un lado, el modelo de agronegocio, predominante en el orden actual, se caracteriza por monocultivos, alta tecnología, insumos químicos, mano de obra asalariada y una notable depredación ecológica. Este enfoque prioriza la expansión del capital y la acumulación de ganancias, lo que a menudo se traduce en despojo de tierras y deterioro ambiental. Los territorios, bajo esta lógica, son gestionados como propiedades y espacios de gobernanza dentro de políticas de desarrollo neoliberales que favorecen la expansión del capital por encima de la distribución equitativa de los recursos.

En contraposición, emerge el modelo de desarrollo campesino, descrito como autosuficiente, diverso y organizado en torno al trabajo familiar. La tensión inherente entre estas visiones radica en un conflicto fundamental de valores. El agronegocio se vincula a la expansión del capital y la distribución de recursos con fines de lucro, mientras que el modelo campesino prioriza el valor de uso del espacio y diferentes organizaciones productivas y sociales. Esta divergencia no es meramente económica, sino profundamente política y cultural, configurando modelos de gobernanza que exacerban las desigualdades sociales y la exclusión territorial. La urgencia de modelos alternativos surge directamente de este choque, a menudo violento, entre la explotación impulsada por el lucro y la gestión comunitaria orientada a la vida.

En este contexto de disputa, la agroecología, los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SALBA/SIAL) y los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAM/TECAM) se erigen como pilares en la búsqueda de sostenibilidad y justicia. El movimiento agroecológico en América Latina, por ejemplo, busca una forma de producir y vivir de la tierra que se opone radicalmente a la Revolución Verde, basándose en la recuperación de prácticas ancestrales. Los SALBA/SIAL y TCAM/TECAM representan expresiones concretas y territorializadas de estas visiones alternativas, con el objetivo de lograr la soberanía alimentaria, una vida digna y la protección ambiental.

La relevancia de estos modelos se manifiesta como una territorialización de la resistencia. El sistema dominante ha provocado la "destrucción de territorios campesinos e indígenas" y el "despojo". La respuesta, por tanto, no es solo una alternativa teórica, sino un acto práctico y espacialmente definido de "resistencia" y "re-existencia". Los TCAM, en particular, se conciben como una "propuesta política que le sale al paso a los 'territorios para el agronegocio'". Esto indica que la urgencia nace de la necesidad de sobrevivir y prosperar frente a un sistema hostil y extractivista, convirtiendo estos modelos territoriales en sitios cruciales de lucha y transformación. La emergencia de SALBA y TCAM es, así, un contramovimiento directo que convierte ideales abstractos como la soberanía alimentaria y la agroecología en realidades tangibles y vividas sobre el terreno.

## II. Sistemas Agroalimentarios Localizados (SALBA/SIAL): Concepto y Potencial

Los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL) se definen como concentraciones especializadas de agroindustria rural, constituidas por organizaciones de producción y servicio —incluyendo unidades agrícolas, empresas agroalimentarias, empresas comerciales y restaurantes— que están intrínsecamente asociadas a un territorio específico mediante sus características y funcionamiento. Estos sistemas integran el entorno, los productos, las personas, sus instituciones, el saber-hacer tradicional, los comportamientos alimentarios y las redes de relaciones dentro de un territorio para configurar una forma de organización agroalimentaria a una escala espacial determinada. El enfoque SIAL ofrece una perspectiva integral e innovadora para revalorizar los activos territoriales y el conocimiento tradicional, con el propósito de mejorar la calidad de vida en las zonas rurales. Destaca la importancia de las redes localizadas de agroindustrias, articuladas con los demás eslabones de la cadena productiva como formas eficientes de organización. En el contexto latinoamericano, los SIAL a menudo están compuestos por microempresas, y el saber-hacer se desarrolla empíricamente y se transmite generacionalmente dentro de las familias.

Los SIAL trascienden la mera concepción de conglomerados económicos. La definición de SIAL se extiende más allá de la eficiencia económica, enfatizando la importancia de las "personas, instituciones, saber-hacer, comportamientos alimentarios y redes de relaciones" , así como la revalorización del "saber-hacer tradicional". Esto sugiere que los SIAL no solo buscan la eficiencia económica, sino también la preservación y mejora del tejido sociocultural. La "definición amplia de territorio... basada principalmente en redes sociales y relaciones de confianza entre los actores" refuerza esta idea. Esta característica los diferencia de los Sistemas Productivos Localizados (SPL) puramente económicos, debido a su naturaleza rural y agrícola. Ello implica que los SIAL son un marco para comprender y fortalecer la naturaleza holística e integrada de las economías rurales, donde el capital social y cultural es tan crucial como el capital económico para la sostenibilidad y la resiliencia.

No obstante, la activación y consolidación de los SALBA enfrentan desafíos significativos. Entre ellos se encuentran las políticas sectoriales deficientes, que se manifiestan en una atención estatal fragmentada hacia la producción y la agroindustria; una baja capacidad de inversión, atribuida a los bajos ingresos de la mayoría de los habitantes y a los complejos requisitos para acceder a fondos de fomento; sistemas de producción con alto impacto ambiental debido al uso intensivo de agroquímicos; una organización limitada y la prevalencia del individualismo entre productores y artesanos; y una compleja interacción institucional que dificulta la coordinación y la creación de instituciones propias del territorio. Además, la influencia de grandes industrias puede regular los precios, mientras que las grandes empresas exportadoras pueden monopolizar la comercialización, afectando negativamente los ingresos de los productores locales. Muchos SIAL en América Latina son de formación reciente (aproximadamente diez años) y pueden ser inestables, lo que lleva a la desaparición de industrias más pequeñas que no pueden competir con negocios mejor organizados o tecnológicamente más innovadores.

Estos desafíos, arraigados en problemas sistémicos más amplios, ilustran la paradoja de la localización en un sistema globalizado. Aunque los SIAL buscan aprovechar los recursos y las redes locales, se enfrentan a presiones externas como la "competencia desleal, particularmente de productos estadounidenses subsidiados" para los agricultores colombianos. Esto subraya que, si bien la localización de los sistemas alimentarios ofrece resiliencia y preservación cultural, estos esfuerzos localizados están profundamente inmersos y son vulnerables a las presiones de un orden económico y político neoliberal y globalizado. Ello implica que el éxito de los SALBA/SIAL no solo depende del fortalecimiento interno de la comunidad, sino también de políticas públicas de apoyo y mecanismos que los protejan de los efectos distorsionadores de los mercados globales y el poder corporativo. Sin este apoyo externo, sus ventajas inherentes pueden verse socavadas.

## III. Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAM/TECAM): Una Construcción de Soberanía Territorial

Los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TECAM) se definen como áreas concebidas, habitadas y organizadas históricamente por familias, comunidades y organizaciones campesinas en zonas geográficas delimitadas. Su propósito fundamental es asegurar la permanencia en el territorio, la conservación de los bienes comunes naturales, la garantía de una vida digna para sus habitantes, la soberanía alimentaria y la práctica de la agroecología. Estos territorios se rigen por un "Plan de Vida Digna Campesino", que se basa en principios de autonomía, convivencia, participación y un profundo respeto por la vida y la naturaleza. Estos planes constituyen herramientas de planificación esenciales, que deben ser financiadas por el Estado, para asegurar la apropiación del territorio, la soberanía alimentaria y el cuidado del medio ambiente y la cultura campesina. Los TECAM representan una forma diversa de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural, reconociendo a los campesinos como sujetos territoriales.

La naturaleza de los TECAM trasciende la mera propiedad de la tierra para abordar el derecho a un modo de vida. Al no constituir títulos colectivos de propiedad ni afectar los derechos de propiedad privada dentro de sus límites , los TECAM se centran en la "permanencia en el territorio", la "vida digna", la "soberanía alimentaria" y la "agroecología". Esto denota un cambio de una comprensión puramente legalista de la tenencia de la tierra a un concepto más amplio de territorialidad que abarca dimensiones sociales, culturales, económicas y ambientales. El "Plan de Vida Digna" es central en esta visión, indicando un enfoque holístico de autodeterminación. Esto implica que la lucha por los TECAM no se limita al acceso a la tierra, sino que busca el reconocimiento y la protección de una identidad y un modo de vida campesino distintivos, incluyendo su relación única con la naturaleza y la producción de alimentos. Esto desafía los enfoques estatales convencionales de desarrollo rural que a menudo reducen a los campesinos a simples "trabajadores agrarios".

La trayectoria histórica de los TECAM es la culminación de un largo proceso de movilización social y desarrollo organizativo campesino en Colombia, particularmente en la región del Macizo Colombiano, impulsado por organizaciones como el Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA) y el Coordinador Nacional Agrario (CNA). El CNA, fundado en 1997 como sucesor de la ANUC, jugó un papel crucial, abogando por los derechos campesinos y proponiendo los TECAM como estrategia de construcción territorial durante el Paro Agrario Nacional de 2013. Un hito significativo fue la aprobación del Acto Legislativo 01 de julio de 2023, que reconoció a los campesinos como sujetos de especial protección constitucional al modificar el Artículo 64 de la Constitución Política. Esto abordó una histórica falta de derechos específicos para los campesinos, a diferencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes. Posteriormente, el Decreto 780 de 2024, sancionado el 24 de junio de 2024, estableció los procedimientos para la constitución, reconocimiento y formalización de los TECAM, buscando simplificar y agilizar el proceso.

Este reconocimiento estatal, sin embargo, posee una doble vertiente. Si bien la modificación constitucional y el decreto son victorias para los movimientos campesinos, las fuentes también revelan tensiones persistentes. El "enfoque territorial" del Estado a menudo considera los territorios como meros receptores de proyectos, sin promover un reconocimiento político-administrativo o la autogobernanza. El propio decreto excluye explícitamente ciertas áreas protegidas y territorios étnicos , lo que podría generar nuevos conflictos. Esto sugiere que el reconocimiento formal, aunque importante, no se traduce automáticamente en autonomía plena o protección, y puede incluso servir como mecanismo de control o cooptación estatal. Por lo tanto, el marco legal, aunque representa un avance, debe ser monitoreado críticamente para asegurar que empodere genuinamente a las comunidades campesinas y no las integre inadvertidamente en lógicas de desarrollo dominantes ni exacerbe conflictos territoriales existentes. El debate entre un enfoque "de arriba hacia abajo" y "de abajo hacia arriba" sigue siendo pertinente.

La gobernanza propia y la participación comunitaria son elementos centrales de los TECAM. Estos territorios son fundamentales para desarrollar procesos de ordenamiento territorial popular y gobierno propio, lo que implica un papel activo de las comunidades en la organización y gestión de su territorio. El CNA, por ejemplo, defiende los "planes de vida, el gobierno propio con autonomía y las guardias campesinas para la defensa y el cuidado del territorio". Las guardias campesinas, inspiradas en las comunidades indígenas y afrodescendientes, actúan como mecanismos de protección territorial y formación política en derechos humanos. El Decreto 780 de 2024 promueve la participación comunitaria y la gobernanza, con "Planes de Vida Digna" elaborados por organizaciones representativas y comunidades, con apoyo de entidades estatales. La autonomía se manifiesta como una práctica vivida, no solo un estatus legal. El concepto de "gobierno propio" y "guardias campesinas" demuestra que la autogobernanza en los TECAM no es una mera aspiración legal, sino una práctica organizada y vivida de resistencia y autoprotección. Este "poder popular" se expresa en mandatos y educación popular. El énfasis en los "Planes de Vida Digna" como herramientas de planificación impulsadas por la comunidad subraya este enfoque ascendente. Esto implica que la verdadera autonomía territorial en los TECAM depende de la capacidad continua de las comunidades para organizarse, tomar decisiones y defender su territorio, a menudo de forma independiente o en tensión con las estructuras estatales. El reconocimiento legal es una herramienta, pero no el único determinante de esta autonomía.

A pesar de estos avances, los TECAM enfrentan diversos desafíos y tensiones.

* **Falta de Reconocimiento Pleno y Desafíos de Implementación:** Antes del Decreto 780 de 2024, no existía una norma oficial que guiara la constitución de los TECAM. La vasta extensión de algunos TECAM propuestos dificulta la acción colectiva y una sólida territorialización.
* **Conflictos con Modelos Dominantes:** Los TECAM son una contrapropuesta política a los "territorios para el agronegocio" o "Zonas de Desarrollo Empresarial". Se enfrentan a amenazas de la explotación petrolera y minera, las ZIDRES (Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social) que buscan despojar a los campesinos, y la aplicación descontrolada de insumos agroquímicos.
* **Conflictos Interétnicos:** La Constitución de 1991 otorgó derechos diferenciales a comunidades indígenas y afrocolombianas, a menudo invisibilizando a los campesinos. Esto ha generado conflictos, particularmente por el agua, donde "los intereses propios de cada grupo a veces prevalecen sobre el objetivo común de la gestión sostenible de la tierra y los recursos naturales". Los conflictos interculturales (entre campesinos y grupos étnicos) son el segundo tipo de conflicto territorial más recurrente en la Colombia rural.
* **Desafíos Económicos y de Mercado:** Los agricultores se enfrentan a una competencia desleal de productos subsidiados, una disminución de las áreas de cultivo para granos básicos (maíz, soja, frijol), una producción insuficiente para satisfacer la demanda y una grave falta de apoyo gubernamental en infraestructura, seguros de cosechas y carreteras. La dependencia de intermediarios tradicionales y la ausencia de políticas integrales agravan los problemas de comercialización.

La naturaleza interseccional del conflicto territorial se hace evidente en estos desafíos. La "falta de reconocimiento" está ligada a políticas estatales históricas que favorecieron a los grupos étnicos sobre los campesinos , lo que ha provocado "conflictos interculturales". Estos conflictos internos se ven exacerbados por presiones externas del "extractivismo y el agronegocio" , que explotan las divisiones y debilitan la resistencia colectiva. Los desafíos económicos socavan aún más la viabilidad de la producción campesina, haciendo que las comunidades sean más vulnerables a la cooptación empresarial. Abordar los desafíos de los TECAM requiere, por tanto, un enfoque multifacético que incluya no solo el reconocimiento legal y el apoyo estatal, sino también mecanismos sólidos para el diálogo interétnico y la resolución de conflictos, así como un cambio fundamental en las prioridades de desarrollo nacional, alejándose del extractivismo y avanzando hacia una agroecología liderada por los campesinos.

A continuación, se presenta una tabla comparativa de las figuras territoriales campesinas y étnicas en Colombia, que ilustra la complejidad del panorama de derechos territoriales y la posición particular de los TECAM.

### Tabla 3: Figuras Territoriales Campesinas y Étnicas en Colombia

| Criterio / Figura | Resguardos Indígenas | Territorios Colectivos de Comunidades Negras | Zonas de Reserva Campesina (ZRC) | Territorios Campesinos Agroalimentarios (TECAM) |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Base Legal** | Constitución 1991 (Art. 329, 63), Ley 89 de 1890, Decreto 2164 de 1995 | Constitución 1991 (Transitorio 55), Ley 70 de 1993, Decreto 1745 de 1995 | Ley 160 de 1994 (Cap. 13), Decreto 1777 de 1996 | Acto Legislativo 01 de 2023 (Art. 64), Decreto 780 de 2024 |
| **Reconocimiento de Derechos** | Derechos diferenciales, protección constitucional especial | Derechos diferenciales, protección constitucional especial | Fomento y estabilización de la economía campesina | Sujeto de derechos y especial protección constitucional |
| **Tenencia/Propiedad** | Propiedad colectiva, inalienable, imprescriptible, inembargable | Propiedad colectiva | No son títulos de propiedad colectiva; se dan en Unidades Agrícolas Familiares (UAF) | No constituyen título colectivo de propiedad, no afectan propiedad privada |
| **Mecanismo de Gobernanza** | Cabildos, Planes de Vida, Planes de Salvaguarda | Consejos Comunitarios, Planes de Manejo, Reglamentos Internos | Planes de Desarrollo Sostenible | Planes de Vida Digna Campesino, Gobierno Propio, Guardias Campesinas |
| **Área/Número (aprox.)** | 696 resguardos, 32M ha | 181 consejos, 5.5M ha (mayoría en Pacífico) | 1861 zonas, 851K ha (7 constituidas, 15 en proceso) | 8 constituidos, +20 en desarrollo (CNA). Formalización de 5 por ANT. |
| **Propósito/Características** | Protección cultural, identidad, autonomía, desarrollo propio | Protección cultural, identidad, autonomía, desarrollo propio | Fomentar economía campesina, estabilizar colonización, resolver conflictos agrarios | Garantizar permanencia, conservar bienes comunes, vida digna, soberanía alimentaria, agroecología |
| **Desafíos/Limitaciones** | Omisión en Ley de Ordenamiento Territorial, conflictos con campesinos | Disparidad en titulación fuera del Pacífico, gobernanza incompleta | Estigmatización (refugio de grupos armados), lenta implementación | Falta de norma oficial (pre-2024), conflictos interétnicos, amenazas extractivistas |

## IV. La Agroecología: Un Paradigma Transformador para la Vida Campesina

La agroecología se concibe como un enfoque integral y holístico que aplica principios ecológicos y sociales al diseño y gestión de sistemas agrícolas y alimentarios sostenibles. Es, simultáneamente, una ciencia, un conjunto de prácticas y un movimiento social. Su concepto ha evolucionado desde el enfoque en campos y fincas hasta abarcar la totalidad de los sistemas agrícolas y alimentarios, constituyéndose como un campo transdisciplinario que incluye las dimensiones ecológica, sociocultural, tecnológica, económica y política de dichos sistemas, desde la producción hasta el consumo. La Vía Campesina, una organización clave en este ámbito, considera la agroecología como un enfoque tecnológico subordinado a objetivos políticos profundos, orientados a la emancipación humana, la superación de todas las formas de opresión patriarcal y sexista, la consecución de una reforma agraria popular y la defensa radical de los territorios.

La agroecología es, en esencia, un proyecto político. La reiterada insistencia en que la agroecología no es solo un conjunto de técnicas agrícolas, sino un "movimiento social" , un "proyecto político" y un "cambio de paradigma" en las relaciones sociales, políticas, productivas y económicas , es fundamental. Desafía explícitamente las estructuras de poder existentes y busca transformar la sociedad. Esto va más allá de la mera sostenibilidad ambiental para abarcar la justicia social y el cambio sistémico. Cualquier política o iniciativa que promueva la agroecología sin abordar sus dimensiones políticas y sociales corre el riesgo de ser cooptada o diluida en una "agroecología neoliberal" o una "agricultura industrial orgánica" que mantiene la lógica del monocultivo y la dependencia externa.

Las dimensiones de la agroecología son interdependientes y refuerzan su potencial transformador:

* **Ecológica:** Promueve la diversidad biológica, genética, ecológica, paisajística y productiva a través de policultivos y sistemas agroforestales. Mejora la salud del suelo mediante la gestión de materia orgánica y el secuestro de carbono, optimiza la disponibilidad de nutrientes y minimiza las pérdidas por radiación solar, aire y agua. Esto contribuye a la resiliencia frente a perturbaciones climáticas.
* **Social:** Contribuye a la reducción de la pobreza rural al disminuir la dependencia de insumos externos y la volatilidad de los precios del mercado. Ofrece soluciones innovadoras y empleo digno para los jóvenes, empodera a las mujeres y aboga por la inclusión de grupos marginados y el acceso equitativo a los recursos. Construye justicia social y fortalece la organización comunitaria.
* **Económica:** Busca la viabilidad económica minimizando los costos de producción y aumentando la eficiencia en el uso de los recursos disponibles. Se enfoca en los mercados locales, proporciona estabilidad de ingresos y conecta a consumidores con productores. Promueve la autosuficiencia alimentaria, energética, tecnológica y económica.
* **Cultural:** Valora los sistemas de conocimiento locales y tradicionales, las prácticas ancestrales y la sabiduría tradicional. Promueve la identidad y la cultura, y protege la diversidad cultural.
* **Política:** Desafía las lógicas de desarrollo dominantes y las estructuras de poder. Promueve el desarrollo participativo, el autogobierno y la autonomía. Se concibe como una herramienta para la transformación colectiva de la realidad.

La interconexión de estas dimensiones es una fuente de resiliencia. El desglose detallado de las dimensiones de la agroecología revela que no están aisladas, sino profundamente interconectadas y se refuerzan mutuamente. Por ejemplo, el conocimiento local (cultural) informa directamente las prácticas ecológicas, lo que a su vez mejora la productividad (económica) y empodera a las comunidades (social y política). Esta integración holística es lo que hace que la agroecología sea "más resiliente a los desastres climáticos" y a "otros choques y factores de estrés de la sociedad". El contraste con la agricultura industrial, que a menudo optimiza una dimensión (por ejemplo, la productividad) a expensas de otras (por ejemplo, la salud ecológica, la equidad social), resalta esta fortaleza. Las transiciones agroecológicas efectivas requieren políticas y mecanismos de apoyo que reconozcan y fomenten estas interdependencias, en lugar de abordar el desarrollo rural a través de intervenciones fragmentadas y sectoriales.

Los principios orientadores de la agroecología se traducen en múltiples beneficios. Contribuye al hambre cero, la seguridad alimentaria (disponibilidad, acceso, estabilidad, utilización), la nutrición y la salud, al promover una producción de alimentos local, diversa y saludable. Reduce la pobreza al disminuir la dependencia de insumos externos y la volatilidad del mercado, fomentando la resiliencia económica y la estabilidad de ingresos. Mejora la resiliencia al cambio climático mediante el secuestro de carbono, la adaptación y las soluciones de mitigación. Mantiene y mejora la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Ofrece empleo digno y soluciones innovadoras para los jóvenes. Promueve la autodeterminación de género y reduce la desigualdad. Finalmente, contribuye a los derechos humanos al incluir a grupos marginados y empoderar a los líderes locales.

La agroecología se alinea con el paradigma del "Buen Vivir". Los beneficios de la agroecología se extienden más allá de la mera sostenibilidad para abarcar una visión más amplia de "vida digna" , "buen vivir" y "emancipación humana". Esto concuerda con el concepto latinoamericano del "Buen Vivir", que enfatiza la armonía con la naturaleza, el bienestar comunitario y los derechos colectivos sobre la acumulación individual. Este alineamiento es explícitamente señalado por CLACSO y La Vía Campesina. La agroecología ofrece un marco normativo para el desarrollo rural que desafía los supuestos antropocéntricos y orientados al crecimiento del desarrollo convencional, proponiendo un camino más holístico y culturalmente resonante.

El contraste crítico con la agricultura industrial es fundamental para comprender la propuesta agroecológica. La agroecología se presenta como radicalmente opuesta a la Revolución Verde y a la agricultura industrial. La agricultura industrial es criticada por su dependencia de agroquímicos, organismos genéticamente modificados (OGM), monocultivos y su significativa contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero (44-57% de las emisiones de la cadena alimentaria industrial). Este modelo destruye ecosistemas, explota la mano de obra y concentra las ganancias. Las "falsas soluciones" promovidas por gobiernos y corporaciones, como los mercados de carbono, REDD+ y la "agricultura climáticamente inteligente", son rechazadas por considerarlas intentos capitalistas de instrumentalizar la naturaleza con fines de lucro.

Las lógicas de producción son irreconciliables. Los materiales de investigación consistentemente enmarcan la agricultura industrial y la agroecología como "modelos de desarrollo opuestos". La Vía Campesina afirma explícitamente que es "imposible armonizar la agricultura campesina con la agricultura corporativa". Esto no es solo una diferencia en técnicas, sino un choque de la "lógica contradictoria del modo de producción capitalista" frente a una lógica de vida, sostenibilidad y justicia social. Las críticas a la "agroecología neoliberal" resaltan el peligro de una adopción superficial sin desafiar las estructuras de poder subyacentes. Una transición genuina a la agroecología requiere un desmantelamiento consciente y deliberado de las estructuras y políticas que apoyan la agricultura industrial, en lugar de simplemente intentar integrar prácticas agroecológicas en el sistema dominante existente.

### Tabla 1: Comparación de Modelos de Desarrollo Agrícola

| Criterio | Modelo de Agronegocio / Agricultura Industrial | Modelo Campesino / Agroecológico |
| --- | --- | --- |
| **Objetivo Principal** | Acumulación de capital, maximización de ganancias | Soberanía alimentaria, vida digna, reproducción de la vida |
| **Método de Producción** | Monocultivos, alta tecnología, especialización | Diversificado, integrado, policultivo, armonía con la naturaleza |
| **Insumos** | Químicos, transgénicos, hormonas artificiales, dependencia externa | Bajos o nulos insumos externos, reciclaje de biomasa, abonos orgánicos |
| **Escala** | Gran escala, producción industrial | Pequeña escala, familiar, comunitaria |
| **Mano de Obra** | Asalariada, explotación laboral, reemplazo por tecnología | Familiar, comunitaria, trabajo colectivo, saber-hacer tradicional |
| **Impacto Ambiental** | Depredación ecológica, destrucción de ecosistemas, contaminación, altas emisiones GEI, pérdida de biodiversidad | Conservación y restauración ambiental, secuestro de carbono, protección de biodiversidad y recursos naturales |
| **Impacto Social** | Despojo, desigualdad, exclusión territorial, precarización de la vida rural | Justicia social, equidad, empoderamiento comunitario, inclusión de grupos marginados |
| **Lógica Económica** | Valor de cambio, especulación, control de cadenas productivas por transnacionales | Valor de uso, autosuficiencia, estabilidad de ingresos, mercados locales |
| **Relación con el Mercado** | Globalizado, control corporativo, intermediación | Local, circuitos cortos, comercio justo, solidaridad |
| **Actores Clave** | Corporaciones transnacionales, grandes terratenientes, gobiernos alineados | Campesinos, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, movimientos sociales |

### Tabla 2: Dimensiones y Principios Clave de la Agroecología

| Dimensión | Principios/Características Clave | Beneficios/Metas Asociadas | Contraste con Agricultura Industrial |
| --- | --- | --- | --- |
| **Ecológica** | Diversidad biológica, genética, ecológica, paisajística, productiva; salud del suelo; conservación del agua; minimización de pérdidas; interacciones biológicas | Biodiversidad conservada; resiliencia climática; secuestro de carbono; restauración de suelos; servicios ecosistémicos | Monocultivo vs. Policultivo; Degradación vs. Regeneración; Altos insumos vs. Reciclaje interno |
| **Social** | Equidad productiva, de recursos, participación, decisión; bienestar; autosuficiencia alimentaria; satisfacción de necesidades locales; autonomía; reproducción familiar | Reducción de pobreza; empleo digno para jóvenes; autodeterminación de género; inclusión de marginados; justicia social | Explotación laboral vs. Dignidad del trabajo; Despojo vs. Permanencia territorial; Desigualdad vs. Equidad |
| **Económica** | Viabilidad económica; uso eficiente de recursos; minimización de costos; equilibrio entre valor de uso y valor de cambio; justicia económica | Estabilidad de ingresos; conexión productor-consumidor; autosuficiencia económica; mercados locales; reducción de dependencia externa | Maximización de ganancias vs. Costos minimizados; Dependencia de subsidios vs. Autosuficiencia; Mercado global vs. Mercado local |
| **Cultural** | Reconocimiento de conocimientos locales y ancestrales; coevolución cultura-ambiente; reactivación de potencial endógeno; identidad y cultura | Preservación del patrimonio genético y cultural; revalorización de saberes; respeto a la diversidad cultural; fortalecimiento de identidad | Homogeneización de conocimientos vs. Diversidad de saberes; Imposición de tecnologías vs. Adaptación local |
| **Política** | Desafío a paradigmas dominantes; transformación de estructuras de poder; desarrollo participativo; autogobierno; autonomía; lucha por la soberanía alimentaria | Empoderamiento comunitario; gobernanza territorial; incidencia directa en planificación; paz territorial; emancipación humana | Verticalidad y control estatal/corporativo vs. Horizontalidad y autodeterminación; Subordinación a capital vs. Control popular |

## V. CLACSO y La Vía Campesina: Voces Fundamentales en la Lucha por la Soberanía Alimentaria

La Vía Campesina (LVC), fundada en 1993, es un movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos, trabajadores sin tierra, pueblos indígenas, pastores, pescadores, trabajadores agrícolas migrantes, pequeños y medianos agricultores, mujeres rurales y jóvenes campesinos de todo el mundo. Esta organización es reconocida por haber originado el concepto de Soberanía Alimentaria en 1996, presentándolo como una alternativa y oposición directa a la noción de seguridad alimentaria promovida por la FAO. LVC enfatiza que los métodos de producción agroecológicos, basados en siglos de experiencia y evidencia acumulada, son fundamentales para garantizar una alimentación saludable en armonía con la naturaleza. Impulsan activamente la reforma agraria en los territorios campesinos y la capacitación en métodos agroecológicos.

LVC se opone firmemente a las prácticas del agronegocio, los Tratados de Libre Comercio y las regulaciones que controlan las semillas y la biodiversidad. Defienden que la tierra y el agua deben ser controladas por quienes producen alimentos para la gente. Para lograr sus objetivos, LVC utiliza escuelas de agroecología, como el Instituto Agroecológico Latinoamericano (IALA) María Cano en Colombia, y promueve intercambios de campesino a campesino para la formación técnico-política. Estos esfuerzos buscan desmantelar el "latifundio del conocimiento" y contrarrestar la destrucción causada por la Revolución Verde.

La Vía Campesina actúa como una fuerza contrahegemónica global. No es solo una colección de movimientos locales, sino un "movimiento internacional" que "desafía el modelo de agronegocio" y a las "corporaciones transnacionales". Su decisión estratégica de participar en el Año Internacional de la Agricultura Familiar de la FAO , mientras infunde "contenido político", demuestra un enfoque sofisticado en los espacios de gobernanza global. Buscan "disputar significados" y "comprender el capitalismo y su comportamiento" , posicionándose como una voz crítica contra las narrativas dominantes. La influencia de LVC se extiende más allá de la organización de base, moldeando el discurso internacional y desafiando la legitimidad de los sistemas alimentarios controlados por corporaciones, lo que los convierte en un actor clave en la lucha global por la justicia alimentaria.

CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) es una red académica y de investigación fundamental en América Latina que coedita trabajos sobre "agroecología emancipatoria". Contribuye al pensamiento crítico analizando temas como el extractivismo y el productivismo desde una perspectiva de ecología política. Su visión se alinea con la de las organizaciones campesinas, indígenas y populares, al considerar la agroecología como una fuerza fundamentalmente opuesta al sistema de producción del agronegocio y a la lógica de los imperios alimentarios. CLACSO enfatiza la agroecología como un compromiso radical con la existencia, la autonomía y la vida, buscando recuperar la agricultura como un modo de producción y de vida. Destaca su papel en la recuperación de identidades, conocimientos ancestrales y la revalorización de los significados de la vida.

CLACSO se erige como el brazo intelectual del movimiento agrario. Mientras La Vía Campesina es el brazo activista, CLACSO proporciona el marco académico e intelectual crítico para comprender y promover la agroecología emancipatoria. Su coedición de la obra "Agroecología(s) emancipatoria(s)" indica un compromiso con el análisis riguroso que apoya a los movimientos sociales. Distinguen la "agroecología emancipatoria" de las versiones "neoliberales" o "reformistas" , aportando una claridad conceptual crucial para resistir la cooptación. La colaboración entre redes académicas como CLACSO y movimientos sociales como LVC crea una potente sinergia, donde la producción intelectual informa y fortalece las luchas de base, y las experiencias prácticas enriquecen la comprensión teórica.

La disputa conceptual entre soberanía alimentaria y seguridad alimentaria es un campo de batalla ideológico. La Soberanía Alimentaria, concepto originado por La Vía Campesina, se define como el derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente apropiados, producidos mediante métodos ecológicos y sostenibles, y el derecho a definir sus propios sistemas alimentarios y agrícolas. Este concepto sitúa a quienes producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas y políticas alimentarias, en lugar de dejarlos a merced de las demandas del mercado y las corporaciones. Por otro lado, la Seguridad Alimentaria, promovida por organizaciones internacionales como la FAO, se ha centrado históricamente en la cantidad y la necesidad nutricional, aunque ha evolucionado para incluir la distribución, el acceso y las perspectivas culturales y de justicia. Sin embargo, LVC critica que a menudo se basa en condiciones de producción que favorecen el deterioro ambiental, las corporaciones transnacionales y la explotación laboral. La declaración de la FAO del 2014 como Año Internacional de la Agricultura Familiar es vista por CLOC Vía Campesina como un resultado de sus luchas, pero también como una oportunidad para que las corporaciones cooptaran la narrativa.

Esta distinción no es meramente semántica; representa un conflicto ideológico fundamental. La Seguridad Alimentaria, incluso con su definición en evolución, tiende a ser un enfoque tecnocrático y de arriba hacia abajo que puede ser cooptado por intereses corporativos. La Soberanía Alimentaria, por el contrario, es un concepto político de abajo hacia arriba que desafía explícitamente las estructuras de poder y el control corporativo. La "lucha por el significado" destaca cómo los conceptos mismos se convierten en sitios de contienda en la lucha más amplia por el control de los sistemas alimentarios. Comprender esta disputa conceptual es crucial para identificar alternativas genuinas de reformas superficiales. Las políticas que pretenden abordar los problemas alimentarios deben examinarse para determinar si realmente empoderan a las comunidades locales y desafían el poder corporativo, o si simplemente refuerzan las desigualdades existentes bajo una nueva apariencia.

## VI. La Articulación Estratégica: SALBA, TCAM y Agroecología en Sinergia

Los SALBA, los TCAM y la agroecología se entrelazan de manera estratégica, configurando una sinergia que potencia la transformación de los sistemas alimentarios. Los TCAM se establecen explícitamente como territorios organizados para garantizar la soberanía alimentaria y la agroecología. Se consideran pilares del Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural, priorizando modelos productivos sostenibles, agroecológicos y resilientes al cambio climático. Por su parte, el enfoque SIAL, al centrarse en redes localizadas y la revalorización de activos territoriales y el saber-hacer tradicional, proporciona un marco para comprender cómo las prácticas agroecológicas pueden activarse y fortalecerse dentro de territorios específicos. Ambas aproximaciones buscan la reconexión de los alimentos con el territorio, reconocen una calidad ligada a biorregiones, valoran el saber-hacer tradicional e impulsan la acción colectiva local.

El territorio se convierte en el nexo de la transformación. La relación entre SALBA y TCAM, y su conexión con la agroecología, se manifiesta en que los TECAM están diseñados para *implementar* la agroecología y la soberanía alimentaria , mientras que los SIAL ofrecen una lente conceptual para comprender cómo los sistemas agroalimentarios localizados *funcionan* y pueden fortalecerse. La sinergia radica en que los TECAM proporcionan el marco político y organizativo (autogobierno, planes de vida, derechos campesinos) dentro del cual los principios ecológicos y económicos de la agroecología pueden practicarse y escalarse de manera efectiva, a menudo a través de los mecanismos descritos por los SIAL (redes locales, saber-hacer tradicional, acción colectiva). El "territorio" se convierte en el espacio concreto donde estos conceptos abstractos se materializan. Las políticas y el apoyo a la agroecología no deben ser genéricos, sino adaptados y arraigados en las realidades territoriales específicas, reconociendo y fortaleciendo las territorialidades campesinas existentes como los TECAM y las dinámicas localizadas descritas por los SIAL.

Existen diversos ejemplos de sinergias y experiencias de implementación en América Latina, con un énfasis particular en Colombia. En Colombia, el Coordinador Nacional Agrario (CNA) está impulsando la creación de "territorios campesinos agroecológicos". El primer TECAM se estableció el 25 de noviembre de 2016, en el municipio de San Pablo, Nariño, priorizando la producción agrícola y pecuaria a pequeña escala para satisfacer las necesidades de las comunidades y regulando el acceso a los bienes comunes. La Agencia Nacional de Tierras (ANT) está avanzando en la formalización de cinco TECAM, reconociéndolos como formas existentes de organización campesina que garantizan la soberanía alimentaria y la permanencia en el territorio. Ejemplos de implementación de SIAL en América Latina incluyen proyectos en Argentina, Costa Rica, Ecuador y México, enfocados en la activación de recursos territoriales específicos y el apoyo a la gestión mediante la articulación y sinergia entre actores locales. El Instituto Agroecológico Latinoamericano (IALA) María Cano en Colombia capacita a jóvenes en agroecología, fomentando la valoración de la soberanía alimentaria, la defensa de los territorios y la protección de las semillas nativas.

Estas experiencias demuestran la existencia de diversas vías hacia la territorialización agroecológica. Los ejemplos muestran que, si bien existe un objetivo común, la implementación de los TECAM y SIAL es diversa y específica para cada contexto. Algunos se formalizan a través de decretos estatales (los TECAM de Colombia) , mientras que otros son iniciativas de base (los "territorios campesinos agroecológicos" del CNA) o proyectos académicos/de desarrollo (los SIAL en otros países latinoamericanos). Esto indica que no existe un modelo único, y que los modelos exitosos se adaptan a las condiciones sociopolíticas y ecológicas locales. La promoción de estos modelos requiere flexibilidad y el reconocimiento de la innovación de abajo hacia arriba, en lugar de imponer soluciones uniformes y de arriba hacia abajo. Aprender de diversas experiencias es crucial.

El papel de los circuitos cortos de comercialización es fundamental para el fortalecimiento de la economía campesina. Los TECAM buscan fortalecer la economía campesina, sus métodos de producción y el intercambio y comercialización de sus productos, construyendo un modelo de agricultura para la vida en armonía con la naturaleza. Los circuitos cortos de comercialización, como las Compras Públicas Locales y los "Mercados Campesinos Solidarios", son estrategias que permiten a los pequeños productores comercializar directamente, evitando intermediarios y asegurando un pago justo por su trabajo. Estos circuitos reducen el tiempo de entrega, disminuyen la huella de carbono y fomentan relaciones directas entre productores y consumidores. La promoción de formas alternativas de comercio directo entre colectivos de producción y colectivos de consumo, basadas en la solidaridad mutua, es un objetivo clave.

La reconstrucción de los vínculos rural-urbanos es esencial para la resiliencia del sistema alimentario. El énfasis en los "circuitos cortos de comercialización" y el "comercio directo" es una respuesta directa a los desafíos de la competencia desleal y la dependencia de intermediarios. Esto no solo fortalece la "economía campesina" sino que también restablece una relación más equitativa entre los productores rurales y los consumidores urbanos. Se trata de "superar la barrera entre el campo y la ciudad" y fomentar una "relación entre el campo y la ciudad desde una perspectiva alimentaria, productiva, social, ambiental y cultural". Esto es crucial para lograr la seguridad y la soberanía alimentaria a una escala más amplia. Apoyar las iniciativas SALBA y TECAM requiere políticas e inversiones dedicadas en infraestructura local, logística y desarrollo de mercados que prioricen los vínculos directos productor-consumidor y los modelos cooperativos, en lugar de centrarse únicamente en la agricultura industrial orientada a la exportación o a gran escala.

## VII. Conclusiones y Recomendaciones: Hacia un Futuro Agroecológico y Soberano

Los Sistemas Agroalimentarios Localizados (SALBA), los Territorios Campesinos Agroalimentarios (TCAM) y la agroecología son marcos profundamente interconectados que, en conjunto, ofrecen una visión transformadora para los sistemas alimentarios. Los TCAM proporcionan el anclaje territorial y político, los SALBA ofrecen la lente analítica para las dinámicas económicas y sociales localizadas, y la agroecología aporta los principios científicos, prácticos y éticos para una producción sostenible y la justicia social. La lucha por la consolidación de estos modelos es, en esencia, una lucha por la soberanía alimentaria, los derechos campesinos y un modo de vida digno frente a los modelos dominantes del agronegocio y el extractivismo. El reciente reconocimiento legal en Colombia, a través del Acto Legislativo 01 de 2023 y el Decreto 780 de 2024, representa un avance significativo, si bien también introduce nuevos desafíos relacionados con la implementación, las relaciones interétnicas y el riesgo de cooptación.

Las implicaciones para el diseño de políticas públicas y el apoyo a los movimientos sociales son claras:

* **Diseño de Políticas Holísticas:** Las políticas deben trascender los enfoques sectoriales para adoptar una perspectiva integrada y multidimensional que reconozca los aspectos ecológicos, sociales, económicos, culturales y políticos de los sistemas alimentarios.
* **Fortalecimiento de la Autonomía Campesina:** El apoyo estatal debe priorizar el fortalecimiento de las estructuras de gobernanza local, los "Planes de Vida Digna" y las iniciativas lideradas por la comunidad, en lugar de imponer soluciones de arriba hacia abajo.
* **Abordaje de Conflictos Territoriales:** Son cruciales los mecanismos para el diálogo interétnico y la resolución de conflictos, asegurando un acceso equitativo a los recursos y respetando las diversas territorialidades sin socavar los derechos campesinos.
* **Promoción de Circuitos Cortos y Mercados Justos:** La inversión en infraestructura local, canales de comercialización directos y modelos cooperativos es esencial para empoderar a los pequeños productores y garantizar precios justos.
* **Protección del Patrimonio Biocultural:** Las políticas deben defender activamente las semillas nativas, los conocimientos tradicionales y la biodiversidad frente a las presiones de la agricultura industrial y los regímenes de propiedad intelectual.
* **Resistencia a la Cooptación:** Los gobiernos y la sociedad civil deben permanecer vigilantes ante las "falsas soluciones" y la "agroecología neoliberal" que diluyen el potencial transformador de la agroecología y la soberanía alimentaria.

Las perspectivas futuras indican que la lucha por los TECAM y la transición agroecológica en sentido amplio continuarán enfrentando desafíos por parte de poderosos intereses económicos y políticos. Los esfuerzos de investigación y las políticas futuras deben centrarse en escalar las prácticas agroecológicas exitosas, fomentar el diálogo intercultural y garantizar que los marcos legales se traduzcan genuinamente en mejores condiciones de vida y una mayor autonomía para las comunidades rurales. El objetivo último es construir un sistema alimentario equitativo, sostenible y resiliente, que ponga a las personas y al planeta en su centro.

#### Fuentes citadas

1. Agricultura, alimentación y disputas territoriales: reflexiones iniciales, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0185-62862022000100005&lng=es&tlng=es 2. Territorio Campesino Agroalimentario «Defensores de la vida y la ..., https://www.asonalca.org/territorio-campesino-agroalimentario-defensores-de-la-vida-y-la-agricultura/ 3. Territorios Agroalimentarios - Grain.org, https://www.grain.org/media/W1siZiIsIjIwMTUvMDgvMTMvMTBfNTJfMjJfMjM2XzA0VGVycml0b3Jpb3NfQWdyb2FsaW1lbnRhcmlvcy5wZGYiXV0 4. Territorios Agroalimentarios - GRAIN, https://grain.org/es/article/5253-territorios-agroalimentarios 5. Territorios Campesinos Agroalimentarios Tecam - Cider - Universidad de los Andes, https://cider.uniandes.edu.co/territorios-campesinos-agroalimentarios-tecam/ 6. Enfoque de sistema agroalimentario localizado (SIAL) y gestión territorial. Reflexiones a partir del proceso de activación de - Agritrop, https://agritrop.cirad.fr/575754/1/document\_575754.pdf 7. ¿Cómo «Activar» los sistemas agroalimentarios localizados en ..., https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1316-03542006000100002 8. Territorios Campesinos, vida y defensa del territorial - Trochando ..., https://trochandosinfronteras.info/territorios-campesinos/ 9. Territorios campesinos en resistencia: la experiencia de la finca ..., https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/6540 10. Producción de maíz, soya y fríjol: los desafíos que enfrenta la ..., https://www.infobae.com/colombia/2025/03/24/produccion-de-maiz-soya-y-frijol-los-desafios-que-enfrenta-la-produccion-nacional-de-granos-en-colombia-segun-las-cifras-mas-recientes/ 11. Territorios Campesinos Agroalimentarios, una reivindicación a ..., https://pagina10.com/web/territorios-campesinos-agroalimentarios-una-reivindicacion-a-quienes-trabajan-la-tierra/ 12. Decreto 780 de 2024 - Gestor Normativo - Función Pública, https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=242896 13. Territorios Campesinos Agroalimentarios: una propuesta de ..., https://blogs.elespectador.com/politica/con-los-pies-en-la-tierra/territorios-campesinos-agroalimentarios-una-propuesta-territorialidad-campesina/ 14. LA DISPUTA POR EL TERRITORIO EN EL ... - SciELO Colombia, http://www.scielo.org.co/pdf/anpol/v31n92/0121-4705-anpol-31-92-00052.pdf 15. 1 1 Hacia la construcción de una territorialidad campesina: La ..., https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/62090/1020784152.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y 16. Colombia. Construimos ocho territorios campesinos y queremos 20 ..., https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Colombia.-Construimos-ocho-territorios-campesinos-y-queremos-20-mas 17. Propuesta de figura Intercultural del territorio en contextos rurales ..., https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2023-02/Territorios\_Interculturales\_Propuesta\_de%20%281%29.pdf 18. Notijurídico 162 - MinAmbiente establecerá la constitución de ..., https://www.fenalco.com.co/blog/juridico-2/notijuridico-162-minambiente-establecera-la-constitucion-de-territorios-campesinos-agroalimentarios-2321 19. ¿QUÉ SON LOS TERRITORIOS CAMPESINOS ..., https://cnacolombia.org/que-son-los-territorios-campesinos-agroalimenarios/ 20. TECAM: Planeando para la Vida, sembrando Resistencias. Colombia. - YouTube, https://www.youtube.com/watch?v=aZvBLVzdpJA 21. Mercados Justos para los Campesinos: Desafíos y Soluciones ..., https://www.youtube.com/watch?v=hP4WRpZfMPQ 22. Panorama general | Centro de conocimientos sobre agroecología ..., https://www.fao.org/agroecology/overview/es/ 23. Redalyc.Fundamentos culturales, sociales y económicos de la ..., https://www.redalyc.org/pdf/153/15310407.pdf 24. “Para La Vía Campesina la Agroecología es un enfoque tecnológico ..., https://viacampesina.org/es/para-la-via-campesina-la-agroecologia-es-un-enfoque-tecnologico-subordinado-a-objetivos-politicos-profundos/ 25. La Via Campesina en Acción por la Justicia Climática - Fundación ..., https://cl.boell.org/sites/default/files/cartilla\_volumen\_44\_6.pdf 26. Agroecología(s) emancipatoria(s) para un mundo donde florezcan ..., https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/31433/1/Agroecologia-emancipatoria.pdf 27. La agroecología como patrimonio de los pueblos rurales y ..., https://cloc-viacampesina.net/la-agroecologia-como-patrimonio-de-los-pueblos-rurales-y-ancestrales 28. Una Vía Campesina hacia el Buen Vivir | Biodiversidad en América Latina, https://www.biodiversidadla.org/Documentos/Una\_Via\_Campesina\_hacia\_el\_Buen\_Vivir 29. Papel del campesinado en la soberanía, autonomía y en la ..., https://semillas.org.co/es/revista/papel-del-campesinado-en-la-soberan 30. La CLOC Vía Campesina en el Año Internacional de la Agricultura ..., https://www.alainet.org/pt/node/83911?language=es 31. LA VIA CAMPESINA, https://cloc-viacampesina.net/wp-content/uploads/2021/12/LVC-ES-Brochure-20211.pdf 32. The CLOC-Via Campesina: A peasant network challenges the ..., https://agroecologyfund.org/the-cloc-via-campesina-a-peasant-network-challenges-the-agribusiness-model-through-agroecology-schools/ 33. Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas - Experiencias de formación: la Vía Campesina Sudamérica, https://www.soberaniaalimentaria.info/publicados/numero-16/85-experiencias-de-formacion-la-via-campesina-sudamerica 34. Agroecología y sistemas agroalimentarios localizados. Propuesta ..., https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S2007-80642024000100201 35. Así avanzan los Territorios Campesinos Agroalimentarios -TECAM: saldando una deuda histórica con el movimiento campesino | Agencia Nacional de Tierras, https://www.ant.gov.co/prensa/noticias/asi-avanzan-los-territorios-campesinos-agroalimentarios-tecam-saldando-una-deuda-historica-con-el-movimiento-campesino 36. Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL), una nueva visión de gestión territorial en América Latina - Agritrop, https://agritrop.cirad.fr/573543/1/document\_573543.pdf 37. Sistemas Agroalimentarios Localizados (SIAL), una nueva visión de gestión territorial en América Latina. Experiencias en territorios de Argentina, Costa Rica, Ecuador y MÉxico - ResearchGate, https://www.researchgate.net/publication/260583531\_Sistemas\_Agroalimentarios\_Localizados\_SIAL\_una\_nueva\_vision\_de\_gestion\_territorial\_en\_America\_Latina\_Experiencias\_en\_territorios\_de\_Argentina\_Costa\_Rica\_Ecuador\_y\_MExico 38. Los circuitos cortos de comercialización como alternativa para la reactivación económica, https://www.unidadsolidaria.gov.co/Prensa/Noticias-Los-circuitos-cortos-de-comercializaci%C3%B3n-se-consolidan-como-alternativa-para-la-reactivaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica 39. agricultura familiar y circuitos cortos de comercialización ..., https://sembrandocapacidades.fao.org.co/wp-content/uploads/2022/01/13\_Agricultura-familiar-y-circuitos-cortos-de-comercializacion-experiencias-organizacionales-en-Colombia-y-Brasil\_compressed.pdf 40. Decreto 780 de 2024 Nivel Nacional - Secretaria General de Bogotá, https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=160299